

Baracaldo.—Doña Della Eiros Azcunaga. Número 15.598. Residencia: Baracaldo.
 Baracaldo.—Don Emilio Sanz Sierra. Número 3.554. Sin residencia.
 Bermeo.—Don José Luis Baroja del Miral. Número 1.140. Residencia: Bermeo.
 Bermeo.—Don José León Maturana Zabala. Número 6.641. Residencia: Bermeo.
 Durango.—Don Juan Saavedra Salgueiro. Número 12.524. Sin residencia.
 Ermua.—Don Luis Galán Mínguez. Número 11.415. Sin residencia.
 Guecho.—Don José Luis Ruiz Soladana. Número 8.824. Sin residencia.
 Lejona.—Don Lucio Benito Gil Fernández. Número 13.139. Residencia: Lejona.
 Ortuella.—Don José Luis Ugarte Ruiz. Número 13.535. Residencia: Ortuella.
 Portugalete.—Don Eutiquiano Morán Blanco. Número 8.871. Sin residencia.
 Portugalete.—Don Esteban Gallego Toral. Número 9.455. Sin residencia.
 San Miguel de Basauri. — Don Luis Gómez Garrido. Número 9.287. Sin residencia.
 San Salvador del Valle.—Don Tomás Serrano Fernández. Número 12.397. Residencia: San Salvador del Valle.
 Santurce.—Don Misael Ortega Ovejero. Número 5.596. Sin residencia.
 Santurce.—Don José María Pueyo Sánchez. Número 8.011. Sin residencia.
 Sestao.—Don Fermin Santos Gómez. Número 7.688. Sin residencia.
 Valmaseda. — Don Rafael Enrique Gómez Carmona. Número 13.531. Sin residencia.

Provincia de Zaragoza

Zaragoza.—Don José Pastor Hernández. Número 2.717. Residencia: Zaragoza.
 Zaragoza.—Don Pascual Campillo Ruiz. Número 3.793. Residencia: Zaragoza.
 Zaragoza.—Don Antonio Yus García. Número 4.402. Residencia: Zaragoza.
 Zaragoza.—Don Jesús Morales Hernández. Número 4.618. Residencia: Zaragoza.
 Zaragoza.—Don Andrés Magallón Salvo. Número 5.051. Residencia: Zaragoza.
 Zaragoza.—Don Joaquín Velilla Ibáñez. Número 5.101. Residencia: Zaragoza.

Se concede un plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» para formular los recursos pertinentes ante la Dirección General de Previsión.

Una vez resueltos por la Dirección General de Previsión los recursos que se presenten, hechas las rectificaciones a que hubiera lugar y remitidos los nombramientos a las respectivas provincias, los Practicantes designados tomarán posesión de su plaza en el término de treinta días hábiles, a partir de la recepción de sus nombramientos, que les serán enviados por las Jefaturas Provinciales de Servicios Sanitarios de la provincia de destino.

Las plazas que no sean ocupadas por los Practicantes designados, cualquiera que sea la causa, se considerarán vacantes a proveer en nueva convocatoria con las normas que se dicten.

Los Practicantes que no ocupen la plaza asignada no podrán tomar parte en nuevo curso durante un período de dos años.

Madrid, 21 de diciembre de 1967.—El Delegado general, José María Guerra Zunzunegui.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Albacete por la que se hace público el resultado del concurso-oposición libre con carácter nacional para proveer quince plazas de Camineros y las que en la misma categoría de Camineros pudieran producirse hasta la terminación de los exámenes en la plantilla de esta provincia.

Aprobada por la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales con fecha 29 de diciembre de 1967 la propuesta de admisión formulada por esta Jefatura para la provisión de quince plazas de Camineros vacantes en la plantilla de esta provincia, de acuerdo con el concurso-oposición celebrado y autorizado por dicho Centro directivo con fecha 7 de junio del pasado año, se hace público, a tenor de lo dispuesto en el artículo 21 del vigente Reglamento General del Personal de Camineros del Estado, que los aprobados por orden de puntuación obtenida son los siguientes:

1. D. Tomás García Escribano.
2. D. Baldomero Valero Ortega.
3. D. Modesto Roldán Gómez.
4. D. José Villaescusa Rodríguez.
5. D. Herminio Candel García.
6. D. Fernando Zafrilla Lorenzo.
7. D. Francisco Moratalla Muñoz.
8. D. José A. González Artigado.
9. D. Juan José Hernández Verde.
10. D. Francisco Moreno Sánchez.
11. D. Felipe Barrajon del Amo.
12. D. Juan Moya Atencia.
13. D. Federico Martínez Rivas.
14. D. David Marín Moreno.
15. D. Luciano Molina Aranda.

Lo que se hace público, advirtiendo a los interesados la obligación que les imponen los artículos 22 y 24 del citado Reglamento en cuanto a la documentación que deben presentar y la incorporación a su destino.

Albacete, 9 de enero de 1968.—El Ingeniero Jefe.—138-E.

RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Lugo por la que se transcribe relación de los solicitantes admitidos al concurso-oposición para cubrir una plaza de Capataz de Brigada, vacante en la plantilla de esta provincia, se hace pública la composición del Tribunal y se señalan lugar, fecha y hora para el comienzo de los ejercicios.

En cumplimiento de las bases de la convocatoria anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» de 24 de noviembre último y en el de la provincia del día 20 de dicho mes, se publica a continuación el nombre y apellidos de solicitantes admitidos para tomar parte en el concurso-oposición:

Don Julio García Paz.
 Don Reinaldo Núñez Barreira.
 Don Manuel Vázquez Losada.
 Don José Riveiro Sal.
 Don Ramón Saco Gómez.
 Don Guillermo Agustín Vázquez Forján.

El Tribunal que ha de juzgar los exámenes estará constituido por el ilustrísimo señor Ingeniero Jefe de esta Jefatura don Angel Cano Vega, como Presidente; el Ingeniero de Caminos don Tomás Notario Vacas y el Ayudante de Obras Públicas don José Andrés Salgado Alvarez, como Vocales, y el funcionario del Cuerpo de Administración Civil don Carlos Castro Fouz, como Secretario.

Los ejercicios de examen se realizarán los días 22 y 23 de febrero próximo, a las diez de la mañana, en el local de esta Jefatura, ronda del General Primo de Rivera, 36.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados. Lugo, 9 de enero de 1968.—El Ingeniero Jefe.—141-E.

CORRECCION de errores de la Resolución de 25 de noviembre de 1967 por la que se nombra Tribunal de oposiciones al Cuerpo de Interventores del Estado en la Explotación de Ferrocarriles.

Advertidos errores en el texto de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 305, de 22 de diciembre de 1967, página 17690, se transcriben a continuación las correspondientes rectificaciones:

En el encabezamiento, donde dice: «Resolución de la Subsecretaría por la que se nombra Tribunal...», debe decir: «Orden por la que se nombra Tribunal...»

Al final, donde dice: «Madrid, 25 de noviembre de 1967.—El Subsecretario, Santiago Udina...», debe decir: «Madrid, 25 de noviembre de 1967.—P. D., Santiago Udina...»

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de la Universidad de Granada por la que se designan los Tribunales que han de juzgar el concurso-oposición de las plazas de Profesores adjuntos que se citan de la Facultad de Filosofía y Letras de la citada Universidad.

De conformidad con las Leyes de 29 de julio de 1943 y 17 de julio de 1965, Orden ministerial de 5 de diciembre de 1946 y propuesta del Decanato de la Facultad de Filosofía y Letras de esta Universidad, el excelentísimo señor Rector Magnífico ha tenido a bien designar los siguientes Tribunales para juzgar las pruebas del concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 3 de junio de 1967 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de julio), para proveer las plazas de Profesores adjuntos que a continuación se indican:

«Historia del Arte» (2.ª adjuntía).—Presidente: Don Emilio Orozco Díaz. Vocal: Don José M. Pita Andrade. Secretario: Don Antonio Arribas Palau. Suplente: Don Antonio Marín Ocete.

«Filología Griega».—Presidente: Don Marcelo Vigil Pascual. Vocal: Don V. Eugenio Hernández Vista. Secretario: Don Jesús Lens Tuero. Suplente: Don Antonio Arribas Palau.

«Historia General de la Cultura».—Presidente: Don Juan Sánchez Montes. Vocal: Don José Cepeda Adán. Secretario: Don Manuel Ríu Ríu. Suplente: Don Marcelo Vigil Pascual.

Granada, 19 de diciembre de 1967.—Por el Secretario general, E. Crespo.

RESOLUCION de la Universidad de Madrid por la que se publica relación definitiva de aspirantes al concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Fundamentos de Filosofía, Historia de los Sistemas filosóficos y Filosofía de la Educación» (segunda adjuntía), de la Facultad de Filosofía y Letras de la citada Universidad.

Obsevado error en la resolución de este Rectorado de fecha 13 de noviembre pasado, sobre lista definitiva de aspirantes al concurso-oposición a una plaza de Profesor adjunto de la Facultad de Filosofía y Letras de esta Universidad, adscrita a «Fundamentos de Filosofía, Historia de los Sistemas filosóficos y Filosofía de la Educación» (segunda adjuntía), se reproduce a continuación la lista definitiva de aspirantes:

Admitidos: Don Rafael Alvira Domínguez, don José A. Ibáñez-Martín Mellado, don Pascual Martínez Freire, don Fernando Luis Peligero Escudero, don Eloy Rodríguez Navarro y don Dalmacio Negro Pavón.

Excluidos: Don Pedro José Muro Romero, por las razones que se expusieron en la Resolución de 18 de septiembre de 1967 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de octubre).

Madrid, 15 de diciembre de 1967.—Por el Secretario general, José Lozano de Sande.—V.º B.º: El Vicerrector, E. Costa Novella.

RESOLUCION de la Universidad de Madrid por la que se publica relación de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Psicología general», de la Facultad de Filosofía y Letras de la citada Universidad.

Expirado el plazo de convocatoria determinado por la Orden ministerial de 17 de octubre de 1967 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de noviembre) para la admisión de solicitantes al concurso-oposición para proveer una plaza de Profesor adjunto de la Facultad de Filosofía y Letras de esta Universidad, adscrita a «Psicología general»,

Este Rectorado ha acordado se publique la relación de los aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición de referencia.

Admitidos: Don Alfonso Alvarez Villar.

Excluidos: Don Felipe Alba Pelayo, por no haber presentado certificado de docencia.

El interesado podrá interponer ante este Rectorado la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, contra su exclusión o contra cualquier circunstancia que considere lesiva a sus intereses, así como completar la documentación correspondiente en el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 20 de diciembre de 1967.—Por el Secretario general, José Lozano de Sande.—V.º B.º: El Vicerrector, E. Costa Novella.

RESOLUCION del Tribunal de oposiciones a la cátedra de «Derecho administrativo» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Santiago por la que se convoca a los señores opositores.

Se convoca a los señores opositores a la cátedra de «Derecho administrativo» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Santiago, anunciada por Orden de 8 de junio de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 21), para el día 16 de febrero próximo, a las doce treinta de la mañana, en el Instituto de Estudios de Administración Local, García Morato, 7, para su presentación y entrega de los trabajos sobre Memoria, método, fuentes y programas de la asignatura, y darles a conocer los acuerdos adoptados por el Tribunal para la realización de los dos últimos ejercicios.

Madrid, 8 de enero de 1968.—El Presidente, Sabino Alvarez Gendín.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

ORDEN de 9 de enero de 1968 por la que se hace pública la composición del Tribunal y fecha de celebración de los exámenes de Correos de Turismo.

Ilmos. Sres.: Habiéndose convocado por Orden ministerial de este Departamento de 25 de enero de 1967, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del 15 de febrero siguiente, exámenes para la habilitación de Correos de Turismo y conocida ya la lista definitiva de los aspirantes admitidos a examen procede ahora nombrar el Tribunal que ha de calificar los correspondientes ejercicios y anunciar la fecha, hora y lugar del comienzo de los mismos.

En su virtud, en uso de mis facultades, he tenido a bien disponer lo siguiente:

Primero.—El Tribunal calificador de los ejercicios para la habilitación de Correos de Turismo, conforme a la convocatoria efectuada por Orden ministerial de este Departamento de 25 de enero de 1967 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de febrero del mismo año), estará compuesto por los señores que a continuación se expresan:

Presidente: Ilustrísimo señor Director general de Empresas y Actividades Turísticas, que podrá delegar en el Subdirector general del indicado Centro directivo.

Vocales: El Jefe del Servicio de Actividades Turísticas de la Dirección General de Empresas y Actividades Turísticas; don Manuel Ballesteros Gaibrois, Cateórico de «Historia de España» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central; don Jesús María Caamaño Martínez, Profesor agregado de «Historia del Arte» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central, y don Carlos Boyer Ruiz-Beneyán, Presidente del Grupo Nacional de Guías, Guías-Intérpretes y Correos de Turismo.

Secretario: El Jefe de la Sección de Profesiones Turísticas de la Dirección General de Empresas y Actividades Turísticas. Vocales suplentes: Don Francisco Díaz Rey y don Luis Lavaur Barrutia, funcionarios del referido Centro directivo.

Segundo.—El comienzo del primer ejercicio tendrá lugar el día 12 de febrero de 1968, a las diez horas de la mañana, en el aula magna de la Escuela Oficial de Periodismo, sita en el propio edificio de este Ministerio, con entrada por la calle de Capitán Haya, sin número.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a VV. II. muchos años.

Madrid, 9 de enero de 1968.

FRAGA IRIBARNE

Ilmos. Sres. Subsecretario de Información y Turismo y Director general de Empresas y Actividades Turísticas,